

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**EMPRESA CONSTRUCCIONES-SERVICIOS CON-CORDIA AL&VE CIA. LTDA**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la Administración de la empresa CONSTRUCCIONES-SERVICIOS CON-CORDIA AL&VE CIA. LTDA. Durante el ejercicio económico del 2017.

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2017, mediante la cual fui elegido como Gerente de la sociedad, tenemos a bien presentar los Estados Financieros , así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros del Contador de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio social cortado al día 31 del mes de diciembre del año 2017 . Como es una empresa que estamos recién iniciando hasta el corte no tenemos ninguna actividad.

Esto es todo cuanto puedo informar compañeros socios acerca de la situación económica de esta compañía. Abril 10 del 2018

Atentamente



**ING. BYRON RENE ALMACHE GUALPA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**